

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Todavía sigue discutiéndose en el Senado el asunto de la célebre carta.

El general Martínez se propuso, según dicen, que el debate durara siete u ocho días y se ha salido con la suya.

Ya se ve, tratándose de *todo* un teniente general, es preciso que se hable durante una semana, al menos, de si el Gobierno puede corregir la falta de la disciplina que aquel realizó.

Si la hubiera cometido un soldado ó un sargento, ya sería otra cosa. Aunque el autor de la falta hubiera sido fusilado, nada probablemente hubiera dicho el general Martínez.

* * *

Los esfuerzos de los conjurados para hacer creer que constituye un ataque á la inmunidad parlamentaria, la Real orden en que se imponen dos meses de arresto al general Daban, han resultado inútiles. La opinion pública se halla en este asunto al lado del Gobierno.

¡Qué desgracia para la conjura!

La prensa extranjera censura la conducta del general Daban y de los que en el asunto de la carta han hecho con él causa comun, siquiera sea aparentando que defienden sólo la inmunidad parlamentaria.

Y no faltan periódicos que al ver que se discute durante siete u ocho días una cuestion tan sencilla llegan á exclamar: ¡Cosas de España!

Aunque sea doloroso reconocerlo, preciso es confesar que en esta ocasion tienen motivos los extranjeros para hablar así.

El corresponsal parisiense de un diario de Madrid dice que si en Francia un general que fuese senador hubiera cometido una falta contra la disciplina, y el ministro de la Guerra, despues de imponer el correctivo, hubiera pedido autorizacion á la Alta Cámara para llevarlo á cabo, en 24 horas se habría decidido la cuestion, recorriendo esta todos los trámites reglamentarios.

Eso de dedicar á un asunto tan baladí siete u ocho sesiones, no se concibe en Francia.

Verdad es que allí gobiernan los republicanos, que castigan severamente todas las faltas contra la disciplina militar, sean grandes ó pequeños los que las cometan, y aquí imperan los monárquicos, entre los cuales hay, no pocos por cierto, que son muy aman-

tes de la disciplina cuando á ellos les conviene, es decir, cuando los rigores de la Ordenanza han de sentirlos las clases inferiores de la milicia, ó cuando esas faltas no pueden explotarse con determinados fines políticos.

Sea por impulsos propios, sea por haber caído en la cuenta de que iba por mal camino y su conducta tenia que ser juzgada desfavorablemente en ciertas regiones, sea porque le ha hecho mella lo que los periódicos extranjeros dicen de nosotros, es lo cierto que en la sesion del sábado el general Martínez se dedicó á borrar, así puede afirmarse, todo lo que en el asunto de la carta habia dicho anteriormente.

De sábios es mudar de consejo.

Segun *El Liberal*, D. Arsenio habló con sinceridad, con elocuencia—cosa que parecia imposible—con el corazon, como hablan la honradez y la verdad, y el efecto fué grande. La mayoría de los senadores aplaudió, y á los conjurados se les puso cara de duelo.

El periódico republicano asegura que ha muerto la segunda y última conjura.

Séale la tierra leve.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON, calle Carmen, 24, Madrid.

Recomendamos á nuestros lectores la

Agencia Almodóvar

Embajadores, 10

Madrid

que se ocupa en la gestion de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomienden.

Concentracion de fuerzas republicanas.

El Comité provincial republicano federal-histórico de Barcelona estima que las actuales circunstancias son favorables, en cuanto cabe, para la concentracion de valiosos elementos.

El Sr. Salmeron con sus amigos, la minoría parlamentaria de union republicana y los federales orgánicos que componen aquel Comité, tendian por lo visto á un mismo punto, pues en él se han encontrado, coincidiendo felizmente en lo esencial de la doctrina política y en la manera de apreciar las

cuestiones de conducta y las condiciones de flexibilidad y amplitud que debe reunir un partido verdaderamente democrático.

Por eso estima el referido Comité que sería impolítico dejar pasar la oportunidad de hacer constar que han venido á ser uno los tres grupos mencionados, y de cooperar á la tarea de procurarles la forma y organizacion que su unidad reclama.

Y deseando contribuir á la obra comun, el Comité provincial redactó un mensaje de felicitacion que envió á los Comités locales.

El resultado de esta patriótica iniciativa de dicho Comité pueden verlo nuestros lectores en la siguiente acta que se nos ha remitido y que publicamos con gusto:

«Partido republicano federal-histórico de la provincia de Barcelona.

ACTA.

Reunidos por invitacion del Comité provincial federal orgánico los infrascritos, en el «Círculo Federal Orgánico» de esta ciudad, en esta fecha acordaron.

Felicitar, como felicitan á las minorías parlamentarias y de la Asamblea coalicionista por su actitud, adhiriéndose al patriótico propósito de concentrar fuerzas republicanas.

Barcelona 29 de Marzo de 1890.—*El Comité provincial:* Juan Plá y Más, presidente.—José Sempau Berenguer.—Federico Gatell.—Juan Solá Masanas.—José Palet de Rubí.—Lorenzo Porrera, vocales.—Clemente Selvas.—José María Serrallara, secretarios.

Por los Comités locales de:

Barcelona: Benigno Huguet, presidente; José Serchs, secretario.—*Juntas de los distritos de esta capital:*—1.º Francisco Huguet.—R. Llonch.—Francisco Benedicto.—Felipe Ferrer.—Heriberto J. Alemany;—2.º Ramon Sempau.—Angel Xumetra.—Joaquin Bigorra.—Ramiro Fochs.—José Huguet;—3.º Jerónimo Feliu.—Jaime Clot.—José Amat.—Miguel Bolós.—José Baltá.—Joaquin Ferrer;—4.º Valentín Montaner.—José Garés.—Joaquin Tusquellas.—Emilio Baró.—Modesto Agustí.

Gracia: Martin Bonet.—A. Torruella.
San Martín de Provensals: José Martell.—Juan Santacana.—José Nin.—Pablo Reig.—José Puig.

San Andrés de Palomar: Juan Quintana.—Medin Casanovas.—Marcos Humá.—Estéban Castells.

San Gervasio de Casolaz: Pedro Valls.—J. Barcon.—J. Junyent.—Jose Peña.

Rubí: Miguel Molins.—José Marinello.—Juan Raventós.—José Escuder.

Badalona: Antonio Viza.—Sebastian Cots. Pablo Brugueras.—Juan Mauri.

Molins de Rey: José Blavia.—Miguel Port. José Martí.—José Port.

Tarrasa: Isidro Graells.—Joaquin Aurell.

Sabadell: Gabriel Morral.—Domingo Roca.

Menna Prunes.—J. Palmes Selvas.

San Vicens dels Horts: José Sabat.—J. Perals.

San Pedro de Tarrasa: Jaime Balbé.—Ricardo Vila.

Serdanola: José Grau.—Estéban Girbau.

Ripoll: Antonio Valls.—Pedro Verdager. José Bernet.

Olesa de Monserat: Francisco Garriga.—Juan Garcia.

Granollers: Antonio Montañá.—José Serracant.

San Cugat del Vallés: Juan Torrella.—Juan Catalá.—Jaime Serra.

Hospitalet: José Divi.—Juan Batllori.

Espigas del Llobregat: Juan Bosch.

Papiol: Francisco Alujas.—Juan Juliá.

Martorell: J. Martí.—José Rovira.—José Mir.—Benito Castells.

San Pedro de Riadevillas: José Fontanals (a) Gabau, representado por Jaime Castells.

Moncada: Pedro Cabané.—Gabriel Llobet.

Ullastrell: Jaime Aymerich.—Bartolomé Anglada.

Barbará: Miguel Martorell.—Juan Lluch.

Santa Perpetua de Moguda: José Roselló.—Miguel Vinals.—Antonio Surroca.

Castell Bisbal: Miguel Cortés.—Madrone Riba.

Viladecaballs: José Parera.—Juan Colomé.

Vich: Teodoro Aliguer.—Juan Boada.

Capellades: Francisco Costa.—Jaime Guitart.—Jose Poch.

Masquesa: José Fasalva.—Sebastian Carbonell.

Bruch: Ramon Pifarrer.—José Bauló.

Mollet: Salvador Mollet.—Miguel Casamiquela.

Parets: José Fontcuberta.—Jaime Guardia.

Montmeló: Francisco Carreras.—Vicente Fonolleda.

Polinyá: Pedro Pascual.—Juan Grané.

Sentmenat: Jose Vilanova.—José Margenat.

Matadepera: Salvador Puig.

San Feliu del Llobregat: Francisco Alujas. Juan Guitart.

San Baudilio del Llobregat: Miguel Jene.

Cornellá: Luis Pascual.—José Moncan.»

AVISO.

Para la representacion y venta de valores á lotes se necesitan agentes activos con buenas referencias,

Sueldo fijo y participacion.

Para más detalles dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universidad, 3, 1.º Barcelona.

De todo un poco.

El *Diario de Avilés* se titula un periódico que ha empezado á publicarse en aquella importante poblacion asturiana.

Le deseamos larga y próspera vida.

¡¡Qué vergonha!!

A *Atualidade*, diario de Oporto, dice que la derrota del candidato progresista en la eleccion de diputados que allí—como en todo Portugal—acaba de verificarse, no hay que atribuirlo precisamente á las violencias de los gobernantes ni á las simpatías que tengan los regeneradores, vencidos otras veces en dicha poblacion, aun siendo ellos poder, como lo son ahora.

En opinion de *A Atualidade*, lo ocurrido hay que atribuirlo pura y simplemente á que Oporto ha pasado á ser una de esas poblaciones donde siempre gana el que está encima.

Tales afirmaciones, si son fundadas, no hacen mucho honor á una poblacion tan importante como Oporto, donde la opinion pública y las ideas democráticas debieran tener más influencia.

La Escena.

Así se titula una revista artístico-teatral que ha comenzado á publicarse en Barcelona, y de la que es fundadora la agencia hispano-internacional de teatros, circos y conciertos de Espejo, Nogués y Compañía.

En su primer número trae un excelente retrato del gran actor D. José Valero, y entre otros trabajos literarios, un artículo al que sirve de epigrafe el nombre del insigne artista; artículo en el que se dice del economista Gamazo lo siguiente:

«El mismo político que predica economías bebiendo Champagne y brindando a los postes de suculentos banquetes, servido por Lhardy; el ambicioso gobernante que sin saber gobernar a gobernar aspira, sustituyendo a su jefe natural, a su maestro; D. German Gamazo, suprimió de una plumada, cuando el ministerio de Fomento padeció bajo su poder, la pensión concedida por la munificencia regia al ilustre retirado del arte, al decano de los actores españoles. Respetables son las ministeriales economías cuando a un plan razonable se ajustan; pero resultan risibles cuando en nada mejoran la situación del contribuyente. ¡Quién sabe, sin embargo, si la pensión de Valero habrá contrapesado en la balanza del presupuesto el exceso de subvención concedida a la Transatlántica por el mismo gobernante y economista!»

Nos parece bien todo lo que dice *La Escena*, menos lo de que la pensión que disfrutaba D. José Valero la debiese a la munificencia regia, porque esto no lo creemos exacto. Si, como se desprende de las palabras del colega, dicha pensión se pagaba del presupuesto del Estado, es indudable que la incluyó en él un ministro amante del arte dramático; que la aprobaron las Cortes; y que D. German, cuando estuvo al frente de la cartera de Fomento, decidió quitar al Sr. Valero aquel recurso.

Por lo demás, si la munificencia a que se alude quiere hacer algo en favor del Sr. Valero, para que éste no tenga que trabajar en el teatro, contando como cuenta ochenta y dos años de edad, medios tiene para hacerlo, sin que D. German pueda hacer la más ligera objeción.

EXPOSICION MINERA EN LONDRES. JULIO DE 1890.

Recomendamos a las personas interesadas que pidan a esta redacción la circular de la casa Saavedra hermanos, de París, sobre precios y condiciones para la admisión de minerales, accesorios, etc., en dicha Exposición.

Esta casa, que se encarga de la venta de minas y minerales, está debidamente autorizada por el Consejo Ejecutivo de la Exposición para ofrecer grandes facilidades a los señores propietarios de minas, pudiendo representarles eficazmente bajo todos conceptos.

Las solicitudes deben presentarse antes de 1.º de Mayo.

CONCURSO DE PULVERIZADORES CONTRA EL MILDEW.

Un concurso importante de pulverizadores acaba de tener lugar en Badajona, cerca de Barcelona. Entre los numerosos aparatos que figuraban en dicho concurso llamo mucho la atención el pulverizador ECLAIR (Relámpago), de Mr. Vermorel, constructor en Villefranche (Rhône) Francia, al cual ha sido conferido el primer premio, diploma del Progreso.

De jueves a jueves.

Madrid 3 Abril.

Acabo de leer, con pena muy honda, cuatro renglones en que un periódico de gran circulación cuenta que un trabajador infeliz se ha caído del andamio de una casa en construcción de la calle de Alcalá, y se ha hecho tortilla.

Atendiendo a que por esta y otras causas la clase obrera está que arde, bien pudiera llamar a la tortilla con que comienzo la crónica, tortilla al rom. Pero no lo hago porque esto más que una tortilla es un verdadero desaguado, y los guisados de esa clase los tendremos que digerir el día que se vuelva la tortilla, como dicen ellos.

Busco, desde que de aquellos cuatro renglones, alguno más en que el diario pida un remedio contra desgracias que tan a menudo se repiten, y reclame a quien corresponda la protección de los actuales andamiajes, sustituyéndolos por otros en que no esté tan expuesta la vida de los pobres obreros. Mas en vano busco el comentario que debía tener a juicio mío la noticia.

El periódico da cuenta del hecho con su habitual laconismo, esa frasecilla de que tanto se abusa en la prensa; sin decirle por ahí

te pudras al maestro de obras que ahorra unas tablas a costa de la existencia de un hombre.

Y yo me incomodo consigo mismo, como diría cualquier novelador del antiguo régimen—otra frasecilla prima hermana de la de antes—y dejo que mi sangre adquiera mayor circulación que la de costumbre, que es lo mismo que le sucedería al periódico aludido: adquiriré también mayor circulación, que es a lo que estamos.

En fin, lamentemos que el periódico de la noticia tan a palo seco, sin los aderezos que suele emplear para enterarnos de muchas cosas que no nos importan y pasemos a otro asunto.

Los pobres ¡ay! lo mismo cuando viven que cuando se hacen polvo, pueden llevar pocos aderezos!...

A los que creen que la primavera viene este año como suelen hacerlo los trenes botijos de nuestras líneas ferreas, es decir, con muchísimo retraso, les recomiendo lean en los periódicos de estos días una noticia, no tan triste como la anterior, que es la siguiente:

«Ayer tarde fue detenido y puesto a disposición del juzgado del Norte un joven de buena posición y de diez y nueve años de edad, empleado en el Tribunal de Cuentas por raptor y violación de una señorita de 15 años.»

Sin discutir si es ó no cierto que el joven está empleado por raptor de la señorita de 15 años—porque esto solamente Dios y la gramática ó el colega lo sabrán—compadezcámonos a la burlada niña que estará desorientada mientras el raptor siga detenido por el juzgado del Norte.

Favorecerá al joven contador—que por lo visto no sabe contar más que por las manos—la buena posición que le atribuye el suelto copiado; diferenciándose en esto de la generalidad de los jóvenes que cometen tales ligerezas buscando lo que él ya tiene, es decir, una buena posición. Con estas y con sus prácticas del Tribunal de Cuentas saldrá bien del poder de los curiales que se han propuesto ajustarle las suyas.

Afortunadamente para el autor del raptor y la violación, esos raptos tan amargos que le esperan, tendrán en breve el fin que esta clase de asuntos tiene siempre: la iglesia que lo justifica todo y apaga el ruido del escándalo.

Cuando no es este el objeto licito que se persigue, violar de aquella manera la moral y el Código (es, dicho musicalmente, tocar la viola ó el violon).

Si en estas cartas, que no teniendo política han de parecer muy mal educadas—como diría Gedeon, eso tonto que tienen alquilado muchos periódicos para que diga chistes—estuviese permitido hablar de la cosa pública, diría algo del asunto Daban que es un tema que no lleva camino de agotarse.

Recordará el general aquellos versos de *La historia de muchas cartas* en que el gran Campoamor dice que son tantas

«... pero ¡tantas!
las cartas ¡ay! que sin nacer murieron!
y al mismo tiempo ¡cuántas
sin deber ser escritas se escribieron!»

O estará, por el contrario, satisfecho del efecto que su carta ha producido y pesaroso de no haberla redactado en términos más energéticos?... ¡Quién sabe! Que lo averigüe Vargas, si es el simpático Vargas el encargado en *El Liberal* de averiguar esas cosas.

Yo me limito a apuntar el diálogo que no se le cae, hace unos días, de la boca a la gente del bronce:

—Ove, Felipe: ¿sabes que un general ha descrito una carta?

—¡Ay, su madre! Pues que contesten en llegando.

—Y le van a dar un castigo muy grande por eso.

—¿A quién?

—¡A Daban!

—¡Dában!

—¿Dónde has estado metido tantísimos años?

—En presidio.

—¿Por qué fuistes?

—Porque fracturé la puerta de un escaparate para robar una cadena de brillantes y me cogieron.

—Vamos, que te equivocaste de cadena!...

Luis está clavado en la acera mirando al cuarto 4.º en que vive su novia.

Un transeunte le da un pisotón y le dice:

—¡No deja V. paso, hombre! ¿Estaba usted mirando las estrellas?

—No, no las miraba; ¡pero las he visto!

—¿El nombre propio de esa actriz, portero?

—La Rodríguez.

—Bueno: ese es su apellido; pero ¿y su nombre propio?

—¡Ah! su nombre es Para, pero no es propio!

El corresponsal.

Sección provincial.

Entre las adhesiones que publica *La Justicia*, hallamos la siguiente:

«Montijo 25 Marzo.

Muy señor nuestro: Reunidos los republicanos que firman, con el fin de resolver sobre nuestra actitud, visto el resultado ineficaz de la Asamblea nacional y estudiados con detenimiento los grandes principios que encierra el programa publicado por la minoría de la Asamblea, todos los individuos que constituyen este centro de propaganda tienen el honor de adherirse al mismo.

Alonso Barragan y Reino, Rafael Godoy Jimenez, Antonio Rodriguez, Bernabé Rodriguez Mesa, Angel M. Anton, Hipólito Capote, Francisco Rodriguez, José Sanchez, Juan Antonio Codes, José Carretero, Miguel Amores, Diego Capote, Casimiro Codes, Aurelio Codes, José Antonio Garcia, Joaquin Lobo Mayo, Juan Abadito, Juan Miguel Gonzalez, Juan Hidalgo, Pedro Carretero.

En las oposiciones que han de verificarse en Sevilla en el próximo mes de Mayo, deben proveerse las escuelas y plazas de auxiliares vacantes en esta provincia, y que indicamos a continuación:

Las escuelas superiores de niños de Fuente de Cantos y Jerez de los Caballeros, con 1.350 pesetas de sueldo y 337'50 por retribuciones, cada una.

Las escuelas elementales de Fuenlabrada de los Montes y Orellana la Vieja, con 825 de sueldo y 206'25 por retribuciones.

La plaza de auxiliar de la escuela práctica, agregada a la Normal de Maestros de Badajoz, con 950 pesetas, y la de la elemental de una de Badajoz, con 825.

Una escuela elemental de niñas de Rivera del Fresno, con 1.100 pesetas de sueldo y 275 por retribuciones, y la primera escuela elemental de Los Santos, con igual sueldo y retribución que la anterior.

La plaza de auxiliar de una de las elementales de Badajoz, con 825 pesetas.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Casas de Don Pedro Abril 1.º de 1890.

Muy señor mío y distinguido amigo: Lo que pasa en este pueblo no ocurre en parte alguna ni tiene explicación satisfactoria, como verá por las líneas que subsiguen, que le ruego inserte en su periódico.

En el día de ayer fui llamado a las Casas consistoriales, en donde se me entregó una orden de la Administración de contribuciones que a la letra dice así:

«Administración de contribuciones de la provincia de Badajoz.—Negociado Consumos. Núm. 763.—Como consecuencia a la instancia presentada por V. y demás vecinos de esa localidad que al margen se expresan, reclamando contra el repartimiento de consumos de esa localidad, correspondiente al actual ejercicio, esta Administración manifiesta a usted para que por su conducto se lo participe a los demás reclamantes, que con fecha 11 del corriente fué anulado por esta oficina el expresado documento, ordenando al Alcalde y Junta repartidora procedan con toda urgencia a la confección de uno nuevo, teniendo en cuenta las causas que han motivado esta resolución, y que se atenga en un todo a las disposiciones vigentes.—Dios guarde a usted muchos años. Badajoz 14 de Marzo 1890.—Augusto Estéfani.—Sr. D. Félix Manuel Gonzalez y demás reclamantes vecinos de esa localidad.»

Cuando me disponía a escribirle una carta laudatoria para esa Administración, por habernos hecho justicia, cosa rara en estos tiempos, me ha sorprendido sobre manera un bando que se está publicando de orden del señor Alcalde, haciendo saber al vecindario que el mismo repartimiento anulado el día 11 de Marzo último, había sido aprobado el día 28 del mismo mes.

Si lo que el bando expresa es exacto, pregunto: ¿qué formalidad es esta? ¿qué talisman ha obrado este prodigio? ¿qué ha habido aquí para una resolución tan contraria en un

mismo asunto y en tan pocos días? Yo no puedo explicármelo como de seguro V. no se lo explicará.

He consultado detenidamente el Reglamento de 21 de Junio de 1889 sobre Administración y cobranza de este impuesto y no he hallado un solo artículo que faculte a los administradores para anular hoy y aprobar mañana una misma cosa. Puede hacer una u otra según lo estime justo, y se concede el derecho de alzarse a los reclamantes ante la Dirección del ramo, pero hacer y deshacer una cosa, jamás.

Las resoluciones de la Administración son como una sentencia, que ni el mismo que la dicta puede luego reformarla.

Con esta fecha elevamos un escrito-protesta a la Administración, solicitando deje subsistente su primer acuerdo, y dentro de pocos días se interpelará al Gobierno sobre este asunto.

De V. afectísimo amigo

Félix Manuel Gonzalez.

Sección local.

Cuatro bailes nada menos hubo en la noche del domingo de Pascua.

Uno en el Casino republicano, otro en el Liceo de Artesanos, otro en el Gimnasio y el otro en la Orquesta Española.

No se quejarán, pues, los aficionados a los placeres de la danza.

Ha dimitido su cargo el Sr. D. Máximo Fuertes Acevedo, presidente de la comisión de la prensa que entiende en el asunto de la estatua.

Si el Sr. Fuertes insiste en su renuncia, cosa que sentiríamos, hablaremos del asunto en el número próximo.

Hay quien cree que trata de presentar su renuncia el capitán general de este distrito, Sr. Daban; pero se nos figura que la noticia no tiene fundamento.

La cuestión en que hoy está interesado su hermano D. Luis, no debe ser motivo para que el jefe superior militar del distrito de Extremadura renuncie un cargo que desempeña, seguramente, a satisfacción del Gobierno.

¿No podría saberse cuánto han costado las aceras de las Casas Consistoriales y las demás obras hechas últimamente en el edificio? ¿No habrán ascendido a 2.000 pesetas? Y en caso afirmativo, ¿por qué no se han subastado?

Se nos figura que en la primera sesión que celebre el Municipio se hará alguna pregunta relativa al personal que, según parece, figura en las cuadrillas de trabajadores y casi no tiene otra ocupación que la de percibir su sueldo.

Si no hay ningún concejal republicano ó monárquico que procure inquirir lo que haya en el asunto, nosotros trataremos de averiguarlo.

La corrida de novillos verificada el domingo anterior a beneficio de la tienda asilo, estuvo regularmente concurrida.

Los lidiadores demostraron no tener miedo a los cornúpetos.

Verdad que éstos eran de mansa condición.

Nuestro particular amigo D. Juan Martínez Figuera, cajero de la sucursal del Banco de España ha sido trasladado con igual destino a Orense.

Esta traslación ha sido muy sentida en Badajoz, donde el Sr. Martínez tiene grandes simpatías.

Uno de los buyes que anteaño debía ser conducido al matadero, se escapó antes de llegar al túnel.

Varias de las personas que se encontraban en los fosos, apelaron a las piedras para someter al fugitivo; pero desgraciadamente fué víctima de una pedrada que le causó una grave he-

rida el joven Eduardo, sobrino del señor Pocostales.

Teatro de Lopez de Ayala.

Cuando creíamos que el elegante coliseo de la plaza de Minayo tendría cerradas sus puertas hasta el mes de Agosto, se recibió la noticia de que pensaba actuar en él, siquiera fuese durante poco tiempo una compañía dramática de la que forma parte la primera actriz doña Luisa Martínez Casado, que en unión de la señora Contreras y otros artistas hizo una brillante campaña en Méjico en el año anterior.

La gente dudaba, sin embargo, que se confirmase la noticia, á causa de no haber resultado ciertas las que circularon anteriormente sobre la venida de otras compañías dramáticas ó de zarzuela.

Pero bien pronto los que dudaban tuvieron que convertirse en creyentes: la compañía en que figura la señorita Casado, llegó á Badajoz.

A ella pertenecen algunos artistas ya conocidos de nuestro público: la inteligente actriz señora Carrion, Emilio Thuillier, que es primer actor de la compañía y su director de escena, y el Sr. Piñeira; también, si no recordamos mal, la señora Morilla ha trabajado antes de ahora en Badajoz.

Pertenece igualmente á la compañía la bella y distinguida señora doña Concepcion Mata de Thuillier, que estuvo aquí con su esposo, pero sin que pisara entonces la escena, en la temporada teatral de 1888-89.

Tres funciones ha habido ya, la del sábado, la del domingo y la de ayer lunes.

En la primera se representaron una de las más preciadas joyas de nuestro teatro, *El tanto por ciento*, y *Juez y parte*. En la segunda *La Pasionaria*, que tantos aplausos y tanto dinero ha proporcionado al Sr Cano Masas, y *Los incasables*; y en la última *Pobre porfiado*, *Los Hugonotes*, el monólogo *Tirar la llave* y *La primera postura*.

Perderíamos el tiempo si hablásemos de las bellezas que atesoran *El tanto por ciento* y *La Pasionaria*, obras bien conocidas de nuestro público.

Juez y parte, si no se distingue por la originalidad de los recursos de que el autor se vale para salir airoso en su empresa, no carece de chistes y tiene algunas situaciones verdaderamente cómicas. *Los incasables* es un juguete que hace reír desde sus primeras escenas hasta que cae el telón. *Los hugonotes* es una de las comedias más acabadas que han salido de la pluma del Sr. D. Miguel Echegaray, justificando así el éxito que alcanzó en la Corte y el que obtiene en todos los teatros donde se representa. *Pobre porfiado* es un proverbio de corte fino, como suele decirse. *Tirar la llave* es un monólogo que honra al poeta megicano Sr. Peza; y *La primera postura* es una obrita muy agradable que el Sr. Thuillier puso en escena en la temporada teatral á que antes hemos aludido.

La primera actriz señorita M. Casado, ha tomado parte en *El tanto por ciento*, *La pasionaria* y *Los hugonotes*. Además representó el monólogo *Tirar la llave*, como también la conocida dolora de Campoamor *¿Quién supiera escribir!*

En estas producciones nos ha demostrado que tiene facultades para distinguirse en las obras dramáticas y en las comedias. Su rostro inteligente retrata los más opuestos sentimientos; su voz es dulce y melodiosa cuando las situaciones lo exigen,

ó bien resulta impregnada de pasión ó de los enérgicos acentos de la ira; y sus ojos, hermosos en verdad, sírvanla á maravilla para dejar asomar á ellos el amor, la melancolía, la inquietud, el odio; todo, en fin, lo que quiere la joven y distinguida artista.

Con tales ventajas y con las facultades de que hemos hecho mérito, no hay para qué decir que la señorita Casado llega en ciertas situaciones, á la altura en que no todas las artistas pueden colocarse, y arranca aplausos tan justos y entusiastas como los que escuchó en el segundo acto de *El tanto por ciento*, en el segundo y tercero de *La Pasionaria*, en la dolora y en el monólogo, en que tuvo detalles que cautivaron al público. En las tres noches se la ha llamado al palco escénico.

La señora Carrion es una actriz de mérito que caracteriza con propiedad los tipos que se le encomiendan y que dá á cada frase el sentido que requiere. En *Los incasables* hizo el papel de la viuda con gran acierto.

La señora Mata ha sabido agradar al público en los papeles que ha interpretado en *Juez y parte*, *Los incasables*, *Los hugonotes* y *La primera postura*.

La característica señora Morilla, procura desempeñar á conciencia sus papeles y dá vida á las escenas en que figura. ¡Lástima que el timbre de su voz no sea más simpático!

La señorita Casado (D.^a Socorro) ha interpretado discretamente el papel de Ramona en *El tanto por ciento*.

En suma: el personal femenino de la compañía es aceptable.

El hoy director de escena señor Thuillier es, como saben nuestros lectores, un actor muy simpático y estudioso del que aquí se conservaban agradables recuerdos por su manera de interpretar ciertos papeles en que se distingue de un modo notable. Ejecuta con cariño todos los que se le confían y se hizo aplaudir en el de Marcial en *La Pasionaria*; pero indudablemente en la comedia es donde alcanza mayores triunfos. En *Los incasables* bordó el papel de Arturo; y en *Los hugonotes* da gran relieve al del coronel. En *La primera postura* sabido es que ejecuta á la perfección el de

El actor de caracter señor Leon trabaja con fé: en *Los hugonotes* caracterizó con inteligencia el papel de don José.

De los demás artistas, otro día hablaremos.

El actor cómico Sr. Puga debutará en *Militares y paisanos*, obra que se representó en Madrid durante 100 noches en el teatro de la Comedia de Madrid y que despues se ha ejecutado en los más importantes de provincias, con gran éxito.

Las entradas hasta ahora no han pasado de regulares. ¡Y eso que la temporada de invierno fué cortísima!

Hay muchas familias de luto; pero ¿quién duda que otras de gran posición pudieran ocupar los palcos y plateas? Los que disfrutan una renta de ocho ó diez mil duros, ¿no tienen que llenar ciertos deberes, si es que desean que en la población en que viven haya elementos de cultura?

Ungüento y Píldoras Holloway.—Sin la Salud no hay Placer.—¡Cuan triste espectáculo presenta un hombre rico postrado en cama por las enfermedades é imposibilitado por ellas de recorrer su vasto territorio! La ulceración de las piernas, la dislocación del tobillo, un ataque de gota, el reumatismo muscular ó la hinchazón de cualquier miembro no afligirá por mucho tiempo al paciente si la parte afectada se fomenta bien con agua tibia y si se frota bien enseguida con el Ungüento refrigerante, sanativo y deterativo de Holloway. Pocas personas hay que no se encuentren en posición de obtener este inapreciado Ungüento, y una vez comprado el remedio, el poner la debida atención en las instrucciones perspicuas de que vá acompañado

cada bote de bálsamo dará por resultado la curación completa de la dolencia por grave é inveterada que sea y por mas que haya resistido á todos los demás sistemas de tratamiento.

No más calenturas.

Las píldoras de Riiza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS*, *CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Huelva, Sr. Figueroa.
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,
CON INTERÉS DE 4.75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez**, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leídas y aprobadas en la Junta general de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	46.085.364'66	Pesetas.
Riesgos en curso.	28.373.958'02	»
Ingreso anual por primas.	1.177.081'81	»
Reservas.	1.875.177'96	»
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	428.750'00	»
Activo.	12.716.568'40	»

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 27, principal.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Gasa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 25 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas electricas, tubos acusticos y pararrayos por el constructor de aparatos electricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

Organos de iglesia á manubrio.

En el almacén de música y pianos de don A. Covarsí, calle de la Soledad, 29, se han recibido órganos de iglesia, que tocan á manubrio la Marcha Real española y la misa completa, muy propios para aquellos pueblos que no tienen organista.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

53, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

COCHE-CORREO

DE

BADAJOZ A BARCARROTA.

Salte de Badajoz todos los días, á las 9 y 30 minutos de la mañana, y de Barcarrota, á las 8 y 30 de la misma.

Se admiten pasajeros en dicho coche-correo, y se trasportan con prontitud y comodidad por el módico precio de 8 reales á Aljovera, 11 rs. á Almedral y 14 rs. á Barcarrota.

Administraciones.

En Badajoz.—Plaza de la Soledad, núm. 22.
En Barcarrota.—Calle Montes, núm. 15, y calle Santa Ana, núm. 17.

AVISO

Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.



DIRÍJANSE LOS PEDIDOS Á E. LAMOLLA.—LÉRIDA.

Tipografía LAMINERVA EXTREMEÑA, Plaza de la Constitución, 21.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., media y 1 pest. caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

impotencia, Debilidad, Espermatorea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Vá por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE
ANTONIO COVARSI.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaingne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero de 1889, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Setiembre de 1889.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Gro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

COMPAÑÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al dia.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

No se desconfie de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Píldoras Antiepilépticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que hacia muchos años venian padeciendo LA

20 y 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Méjico, Canarias y Filipinas.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
VALDE MAL DE CURACION ALLEGRA Y MAL DE SAN PAU EN CARABINA.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.

Almacén de armas y efectos de caza DE ANTONIO COVARSI.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas Revolvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

FABRICA DE DULCES

DE

MATIAS LOPEZ.

MADRID.

SECCION DE CONFITERIA.

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y Alpes.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas goma, malvavisco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito Central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Poivo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{LOS} FAY, Perfumista

S

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

VALDE MAL DE CURACION ALLEGRA Y MAL DE SAN PAU EN CARABINA.

LAS PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIRSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.